



Instituto Ntra. Sra. de Luján
HH. MM.

PROGRAMA 2019

MATERIA: Historia

DOCENTE: Regina Chiesa

CURSO: Tercero

DIVISIÓN: A,B y C

CONTENIDOS / UNIDADES:

1. Siglo XVII en Europa, Siglo de las Luces. Todo lo trabajado en la carpeta sobre este tema (Nuevas ideas, descubrimientos, etc.)
2. Siglo XVIII en Europa, Siglo de “Las Revoluciones”. Todo lo trabajado en la carpeta sobre este tema (Rev. Francesa, Rev. Industrial, etc.)
3. Siglo XIX en Europa. Todo lo trabajado en la carpeta sobre este tema (Segunda Rev. Industrial, descubrimientos, avances, etc.)
4. Reformas Borbónicas en América. Todo lo trabajado en la carpeta sobre este tema. (Causas, características, consecuencias, etc.)
5. Revolución de Mayo e Independencia en el Río de la Plata. Todo lo trabajado en la carpeta sobre este tema (Antecedentes, causas, Primeros Gobiernos Patrios, Declaración de la Independencia, guerras, legados, etc.)
6. Anarquía de los Años 20’ y Autonomías Provinciales. Todo lo trabajado en la carpeta sobre este tema (Militarización de la sociedad, Caudillismo, Relaciones Interprovinciales, Federales y Unitarios, Gob. De Martín Rodríguez, Reformas Rivadavianas, Guerra con Brasil, Proyectos de Constitución, Lavalle y Dorrego, etc.)
7. Primer y Segundo Gobierno de Rosas. Todo lo trabajado en la carpeta sobre este tema. (Obras de gobierno, Campaña al Desierto, economía y cultura de la época, Caída de Rosas en Caseros, etc.)
8. Acuerdo de San Nicolás –Congreso General Constituyente en Santa Fe-Constitución Nacional de 1853.

Condiciones para rendir el examen:

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ El día del examen se deberá entregar la carpeta completa. A lo largo de los últimos meses se les recomendó a los alumnos que fueran haciendo los trabajos, tomando los apuntes de clase y completando los temas para evitar llegar a diciembre con todo incompleto.

- ✓ El examen es escrito y definitivo. La instancia del oral queda solamente para aquellos casos en que falte explicar mejor un punto o donde surjan dudas sobre alguna respuesta y se necesiten aclarar para alcanzar la aprobación.

Recomendación: leer todo lo trabajado durante el año e ir anotando las dudas que se tengan para consultar al profesor durante la semana de orientación.

Alumnos en situación de No Promoción (por inasistencias) y con promedio final 7 o más:

Núcleos temáticos obligatorios para estudiar:

1. Siglo XVIII y XIX en Europa. (Revolución Francesa-Primera y Segunda Revolución Industrial).
2. Revolución de Mayo e Independencia en el Río de la Plata. (Primeros Gobiernos Patrios-Asamblea del Año XIII-Guerras por la Independencia-Declaración de la Independencia)
3. Anarquía de los Años 20'. (Caudillismo y relación entre las provincias, proyectos de Constitución)
4. Gobiernos de Rosas. (Características generales y su derrota en Caseros)

Condiciones para rendir el examen:

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.
- ✓ Realizar y presentar un cuadro que integre (en forma relacionada) todos los temas antes mencionados.
- ✓ El alumno deberá explicar el cuadro realizado y contestar a las preguntas que se le hagan en relación a los temas trabajados.

Recomendación: consultar las dudas que se presenten durante la semana de orientación.